

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

IMPRESIÓN POLÍTICA

Continúan las variaciones sobre el mismo tema de la crisis. Otra vez el papel Canalejas se ha comenzado á cotizar por encima del de Moret. Algunos también han lanzado, aunque tímidamente, la especie de que el puntillero de la situación liberal será el señor Gullón, quien presidirá el Gabinete que forme á este objeto, el tiempo preciso para que el jefe del partido conservador se prepare para encargarse del Gobierno.

Todas éstas son las variaciones que se hacen sobre el referido tema. Ahora bien: cada uno acepta como buena, y rechaza al propio tiempo como absurda, aquella versión que más le conviene; pero en lo que no hay disparidad de criterio en el hecho de que la crisis ministerial se acerca con todas sus fatales consecuencias para los que del Poder disfrutan.

Y conste que á la negativa del señor Dávila sobre estos rumores de crisis, tenemos que añadir hoy otra bien enérgica y documentada del ministro de Marina, sobre el particular.

Decimos documentada, porque el señor Alvarado al rectificar hoy la noticia de que tenía el propósito de no presentarse á las Cortes, nos decía señalando unos papeles: «Si esto fuera cierto, no estaría terminando el presupuesto, ni habría hecho estos cuatro proyectos de ley para presentarlos á las Cortes.»

Esta razón, al parecer de gran fuerza, no ha restado ninguna á los creyentes de la crisis, entré los que comentando las manifestaciones hechas por el señor Alvarado, se decía que lo menos que un ministro de verano puede dejar con huella de su disfrute de la poltrona, es un presupuesto que no ha de discutirse y unos proyectos que no han de pasar de esa categoría.

DEL SECRETARIADO

En la «Gaceta» del día 15 aparece una real orden nombrando la Comisión encargada de formular el programa que ha de servir para los exámenes de secretarios de Ayuntamiento.

En cumplimiento á las disposiciones reglamentarias, hace un año ó más, que se constituyeron las juntas examinadoras provinciales, encargadas de redactar su programa, que habían de remitir á Madrid, para que allí, tomando lo mejor de cada uno, se redactase el general de toda la Península.

En el próximo mes de Octubre deberán dar principio los exámenes, y aún no está formulado ese programa general; mas aún, todavía hay comisiones provinciales—y no por cierto la de Segovia—que no han cumplido el precepto, según se desprende del preámbulo de la real orden aludida. Concede ésta un plazo de veinte

días á la Comisión que nombre para que llene su cometido, plazo corto para la importancia de la misión que ha de desempeñar, si esta ha de hacerse bien, y largo, dada la urgencia del caso.

Suponiendo que para la primera semana de Octubre se publique el programa y se haga la convocatoria para los exámenes, tendrán los examinandos tiempo bastante para prepararse conforme á su articulado?

La cosa parece á primera vista que no tiene gran interés; pero si se atiende á que el indicado reglamento y las anunciadas oposiciones han de poner á cubierto de caprichos de caciques al sufrido y honrado Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, que solamente por ese medio puede adquirir la independencia que desea y necesita, hay que reconocer que le tiene, y en tan alto grado, que no debiera dilatarse ni un solo minuto la implantación de la reforma, utilizando al efecto los Poderes públicos cuantos resortes coercitivos tengan á su disposición, que no serán pocos, para exigir á todos el pronto cumplimiento de los preceptos legales.

Dignificando y elevando el nivel moral del Secretariado ha de mejorarse notablemente la administración local, y cuanto más digna y perfecta sea ésta, mejor será también la general de la nación.

Póngase al secretario á cubierto de las iras del cacique; hágasele saber que es inamovible en su cargo, mientras cumpla con las obligaciones del mismo, y á buen seguro que procurará conservar, como medio único de llenar las exigencias de la vida y atender al sustento de su familia.

Como complemento de esas reformas, debiera eximirse á sus mezuquinos sueldos del impuesto sobre utilidades, y, al igual que se ha elevado el de los médicos titulares, elevar también el suyo, que no puede darse retribución más pobre para pagar trabajo más variado y de tantas responsabilidades.

MÚSICA ELÉCTRICA

Un invento singular

Todo el que posee algunas nociones de física sabe lo que es el aparato inventado por Iyudall para demostrar que las llamas producen sonidos si se las obliga á pasar por tubos de vidrio.

Este aparato, llamado «la armonía química» por el gran físico inglés, sólo produce una nota, no dos ó más á la vez, nota que baja ó sube de tono según se aumenta ó disminuya el volumen de la llama, haciendo girar la llave que le da entrada en el tubo ó se reemplaza éste por otro más grande ó más pequeño.

Los sonidos que este aparato produce son agrios y semejan algo el silbido de las locomotoras.

Algo más artístico acaba de inventarse y es la lámpara Janet, que bien pudiera llamarse lámpara maravillosa por lo sorprendente de sus efectos.

Su inventor ha hecho públicas experiencias en la Escuela de electricidad de París con satisfactorio éxito.

Suponga el lector una vasta sala, brillantemente iluminada por un proyector eléctrico. Allí la numerosa concurrencia invitada á presenciar el experimento de la invención de Janet, oye de pronto que empieza á sonar una bella melodía cantada por una voz que nadie sabe de donde procede, luego otra y otra. El oído no puede determinar el punto ó centro de la emisión y, sin embargo, los concurrentes lo tienen á la vista; es, sencillamente, el proyector eléctrico que alumbraba el salón.

Explicado el enigma por Mr. Janet, cualquiera de los concurrentes se acercaba al proyector, indicaba la pieza de música que deseaba oír y á los pocos segundos era ejecutada en medio de la admiración general.

Clave del misterio: El proyector Janet funciona como un receptor telefónico, hallándose sustituido en él la lámina vibrante del receptor ordinario por el arco voltaico que enlaza los dos carbonos.

Este arco se encuentra dentro de un circuito telefónico, con transmisión de micrófono, ante el cual se coloca la persona que canta; el transmisor está en otra habitación distinta de la alumbrada por la lámpara y determina con sus vibraciones pequeñas va-

riaciones de corriente que hacen oscilar la llama del arco voltaico, los estremecimientos de la llama le propagan al aire en forma de ondas sonoras que llegan hasta el oído de los concurrentes como sonidos muy originales.

Y estos sonidos duines y misteriosos, se oyen igualmente en cualquier lugar de la sala, porque las vibraciones aumentan su intensidad al ser reforzados por espacio del proyector.

También el arco voltaico actúa como transmisor, basta hablar cerca de él para que otra persona distante y provista de un receptor ordinario oiga lo que se dice; es que la llama vibra como un micrófono al chocar las ondas sonoras, y á su vez produce en el circuito las alteraciones de corriente necesarias para la transmisión.

Pensamos ahora en este circuito se halla en su infancia y que progresando podrá llegar muy lejos. ¿Disfrutaremos dentro de poco el espectáculo de conciertos eléctricos?

EL SONETO (1)

Es el soneto la gentil y halada nave que surca el mar de la poesía; es el poeta timonel que guía, es la palabra estela plateada.

A las cuerdas del verso apasionada la vela de la estrofa se desliza, y es el ciego del alma hecho armonía el que empuja la quilla acompañada.

Van los catorce remos de la nave con el augusto aletear suave que se desgrana en perlas por el viento y al perdersa la rítmica velera,

muestra el palo mayor, como bandera, el regio pabellón del pensamiento.

P. JARA CARRILLO.

EL NUEVO EMBAJADOR



D. Emilio Ojeda, nuestro embajador en el Vaticano, de quien ofrecemos hoy el retrato á nuestros lectores, ha representado ya á España en momentos difíciles de la vida nacional; en Washington y en París por el asunto mismo, y en Marruecos, con ocasión de uno de esos hurtos de españoles de que tanto gustan nuestros vecinos los moritos.

¿Cómo lo hará cerca de la Santa Sede el nuevo embajador? Preguntamos esta á que no se debe contestar sino afirmando que el elegido tiene entendimiento, patriotismo, voluntad... Lo que le ordene el gobierno será ejecutado, poniendo al servicio de lo que se le pida esas tres cosas... que no son cosa baladí ciertamente.

¿Qué le ordenará el Gobierno? ¡Ah! En esta nueva pregunta está la respuesta de la anterior; ella es el eje sobre que gira en estos momentos la curiosidad, no solo de España sino de Europa.

Insurrección en Cuba

«The Times» publica un despacho, dirigido de Cuba, diciendo que los jefes rebeldes que se han reunido en Bejagal acordaron rechazar las proposiciones de paz hechas por el Gobierno.

Los miembros del Gabinete declaran que sólo una intervención de los Estados Unidos puede restablecer la paz.

El general Castillón ha escrito á mister Sleepor, encargado de Negocios norteamericanos en Cuba, manifestándole que los insurrectos se hallan dispuestos, con objeto de facilitar las negociaciones, á cesar en las

(1) Premiado en los Juegos florales de Murcia, en 1905.

hostilidades, pero con las siguientes condiciones:

1.ª Se le dará seguridades de que se verificarán nuevas elecciones generales, en las que queden respetadas toda justicia y libertad; y

2.ª Se les concederá el que presente el actual Gobierno la dimisión.

—La legación en Cuba en Washington, ha participado oficialmente al Gobierno de los Estados Unidos que el secretario de Estado cubano, Sr. Hevia, ha presentado su dimisión á consecuencia de divergencias de opinión con el presidente Palma en lo que á la próxima visita de mister Taft á Cuba se refiere.

Asimismo ha participado dicha legación al Gobierno que el Sr. Diago, secretario de Justicia, sustituirá al Sr. Hevia.

—Los rebeldes han destruido varios puentes del ferrocarril del Oeste.

Esta línea es propiedad de una empresa inglesa.

—Se cree que el Gobierno aceptará la suplica de Zayas, quien pide se devuelva la libertad á todos los conspiradores, con objeto de facilitar las negociaciones de paz.

En Guijar de Valdevacas

SUICIDIO ESPANTOSO

Hoy nos comunican detalles del extraño suceso acaecido en el inmediato pueblo de Guijar de Valdevacas.

El día 15, á las tres de la tarde, el vecino de aquella localidad Pedro Antón, sin que mediase cuestión alguna con la familia, se dirigió malhumorado á la bohardilla de la casa en que vivía.

Allí permaneció encerrado buen rato.

En la bohardilla

Según manifestó después Pedro Antón, una vez en la solana, tomó una silla desvencijada que allí había, se sentó y despojándose de la americana, se infirió con una navaja de afeitar tremenda herida en el vientro.

Al ver que por entre los bordes de la extensa herida salían los intestinos, tiró de ellos y dijo:

—¿Qué pingajos son estos...?—é inmediatamente, con la misma navaja seccionó el trozo de intestino, que cayó al suelo.

Alarma

Como pasase bastante tiempo desde que el desdichado Pedro subió á la solana, la familia de aquél acudió allí, donde después de forzar la puerta, se hallaron frente á un horrible espectáculo.

El infortunado suicida, sentado y á medio vestir, arrojaba abundante sangre por la herida que se había infirido.

La familia, víctima del natural terror, se dedicó á auxiliar al herido, mientras venía un médico que fué inmediatamente avisado.

También se dió cuenta del suceso al juez municipal de aquella villa, quien sin pérdida de tiempo, acudió al lugar de la ocurrencia.

Habla el herido

Al presentarse el juez y al recibir declaración al suicida, éste, tratando de incorporarse, dijo al juez y al secretario:

—A fé de que soy amigo vuestro, os digo que os marcheis; sinó, os mato la navaja...

Poco después y víctima de la grave lesión que padecía, sufrió un desvanecimiento el desgraciado Pedro.

Merced á los cuidados del facultativo reanímase algún tanto.

Entonces Pedro Antón, dirigiéndose á la familia, la dijo:

—La primera carne que piqueis para chorizos, podéis embutirla en mis tripas.

Poco después exhaló su último suspiro.

Comentarios

El extraño suceso, del que se desconoce la causa, ha sido objeto de variados comentarios en aquel pueblo y en los del contorno.

Hay quien supone que un acceso de enajenación mental ha debido ser la causa determinante del suicidio.

Un nuevo cereal

Algunos periódicos norteamericanos han publicado artículos referentes á una planta utilísima para la alimentación del hombre y del ganado y cuyo cultivo se ha ensayado con éxito feliz en todos los Estados de Dakoldy del Norte y del Sur, por recomendación y con auxilio del departamento de Agricultura de Washington.

Esta planta maravillosa se llama «emmer» y es originaria de la Rusia septentrional; es una especie de trigo que se adapta á todos los terrenos, se muestra indiferente al calor, al frío, á la humedad y á la sequía y rinde una cosecha abundante, tanto mayor cuando mejor sea la calidad de la tierra en que se cultiva.

Se puede sembrar junto con el trigo, y la experiencia ha demostrado que con tal mezcla, sufre este cereal menos enfermedades y aumenta la dureza del grano.

No solo como la planta forrajera, sustituyendo al maíz—dicen los americanos—llegará el «emmer» á tener importancia, sino también para la fabricación del pan, pues contiene mucha proteína.

La circunstancia de ser esta planta oriunda de región tan fría como la parte septentrional de Rusia, no debe ser obstáculo para ensayar su aclimatación en otros países, pues está probado que se adapta fácilmente á las más altas temperaturas y crece con lozanía en terrenos áridos, impropios para otras clases de cultivo, que por tal condición han permanecido siempre improductivos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

La presidió el Alcalde señor Arango, asistiendo los concejales señores Herrero, Llovet, Zúñiga, Rodríguez Fraile, Berrocal, Santuste, Well, Baeza, Páramo, Carretero (D. J.) Ramón Santiago y Fernández.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se entró en el

Despacho ordinario

Periódicos oficiales.—Los publicados desde la última sesión, no contienen más que una Real orden emanada del Ministerio de la Gobernación que interesara al Municipio, relativa á que las Juntas Provinciales de Beneficencia, percibirán el 1 por ciento de los ingresos de las fundaciones y obras pías, como premio, por el examen de las cuentas anuales que éstas rindan.

Empadronamiento.—Lo solicita para él y su familia don Cándido Herrero Bernal, que habita en la calle de Gascos, número 19, siéndole concedido.

Oficio.—Le remite el señor Gobernador manifestando que el Juez le dice con referencia al expediente de expropiación de la casa de la calle de Reoyo, número 14, haber comparecido ante él, el tercer partido nombrado don Felipe de Sala, Arquitecto provincial, habiendo emitido su informe.

Se acordó transcribir el oficio al propietario don Luis de Frutos y Arquitecto municipal para que éste dictamine en el plazo de treinta días.

Presupuesto extraordinario.—Después de leídos los informes de las Comisiones de Presupuestos, Hacienda y Regidor Síndico, sobre la creación de un presupuesto extraordinario formulado por Contaduría para enjugar atenciones de presupuesto ordinario, por haberse agotado la consignación en algunas partidas,

aprobó el Ayuntamiento la partida única de ingresos que importa 22.000 pesetas que se gravarán al impuesto de consumos y como recargo municipal.

Se dió lectura de la partida número 1 de gastos que importa 500 pesetas para pago de medicamentos a enfermos pobres.

El señor Well hace uso de la palabra para manifestar que antes existía un contrato con los farmacéuticos para facilitar los medicamentos a los enfermos pobres, y por el cual cobraban 7.500 pesetas, y que ahora que no le hay le cuesta al Ayuntamiento esta cantidad mas las 5.000, y ruega á la comisión de Presupuestos se fije en esto, para ver el medio de ponerse de acuerdo con los farmacéuticos, para que se disminuya en pro del Municipio esta cifra.

El señor Zúñiga, de la Comisión de presupuestos, le contesta que á pesar de haber una real orden prohibiendo los contratos con los farmacéuticos se hará lo que se pueda por la economía pero siempre ateniéndose á lo legislado.

El Alcalde hace saber al Ayuntamiento que antes del contrato, costaba al Municipio 11.000 pesetas este servicio.

Rectifican los señores Zúñiga y Well.

El señor Zúñiga manifiesta que se manda á los médicos volantes de urgencia algunas veces, que son reclamados por gente pobre á la Alcaldía y que por esta causa aumenta el número de pobres con relación á los que hay en el padrón.

El señor Well manifiesta que no hace mucho se disminuyeron 200 del padrón de pobres.

El señor Zúñiga vuelve á contestarle que como algunos han justificado después de excluirlos su pobreza, no ha habido más remedio que incluirlos nuevamente.

La Presidencia dice que hay un acuerdo anulando los volantes.

El señor Berrocal dice que este servicio no se debe escatimar y que debe ser atendido.

Por fin se aprueba la relación número uno.

La número dos, trata de las obras necesarias para conservación de edificios propiedad del Ayuntamiento, importando mil pesetas.

La número tres importa 4.000 pesetas, necesarias para continuar el tendido de la tubería de presión y apertura de zanjas para la misma.

Fué aprobada sin discusión.

La número cuatro, para obras necesarias en las calles y dar con esto trabajo á los obreros, 10.000 pesetas. También es aprobada.

La cinco, imprevisos, 2.000 pesetas. También se aprobó.

Se acordó fuera expuesto al público durante quince días, por si hubiera lugar á reclamaciones.

Sesiones.—Se acordó que la hora de las sesiones, en lo sucesivo, fuera la de las seis y media de la tarde.

Ruegos y preguntas

El señor Páramo pide respecto del asunto de don Napoleón Maltrana que, ya que no se pudo tomar acuerdo, por ser pocos los concejales que asistieron á la sesión el día que se dió lectura del informe, hoy que

hay mayor número se pudiese á discusión este asunto, sobre si ha lugar á entablar ó no el recurso contencioso-administrativo, pues aunque son 90 los días que dan de plazo para resolver, convendría cuanto antes dejar este asunto terminado.

Se acordó, á pesar de estas manifestaciones del señor Páramo, dejar este asunto para la próxima sesión y que quedara sobre la mesa para estudio de los concejales antes de tomar acuerdo definitivo.

El señor Santuste recuerda que hace tiempo se acordó poner en el salón de sesiones del Ayuntamiento una lápida conmemorativa á Juan Soler y que aunque no se ha hecho, sería conveniente averiguar donde vivió para poner su nombre á esa calle.

El mismo señor ruega á la Alcaldía ordene al Arquitecto revise la casa donde está el Gobierno civil, por salir hasta la calle gran cantidad de agua, la cual está ocasionando algunos desperfectos en las casas inmediatas, pues sin duda alguna cree está la cañería en mal estado.

El señor Well dice que ha tenido noticia de que el señor Alcalde había llamado á los panaderos con objeto de ver si se podía rebajar el precio del pan y desea le diga si han llegado á un acuerdo.

La presidencia le contestó que por la mañana habló con el dueño de la Panificadora y que le manifestó no era posible la rebaja y por la tarde conferenció con una comisión y que le había ofrecido don Paulino Rubio hablar á los demás compañeros, pero que creía no fuera posible tampoco la rebaja.

El señor Well dice que estando como está el trigo á 33 reales, de no conseguir la rebaja se les exija den buen pan.

La Presidencia manifiesta que consultará á los Alcaldes de Valladolid, Salamanca, Soria y Palencia, preguntándoles precios de los trigos y del pan.

El señor Ramón Santiago denuncia que es imposible el paso por la parte baja del antiguo café del Retiro, por el hedor insostenible que se aspira, y cree sea de alguna cañería de aguas sucias.

El señor Berrocal hace presente á la Alcaldía que en la plaza de los Huertos está la acera interceptada para el paso, por haber tirado unos escombros procedentes de la obra practicada en la casa propiedad de don Miguel Llorente.

El señor Rodríguez Fraile, pide se arreglen cuanto antes las calles de la Cabritería y Malocinado.

El señor Llovet cree será de utilidad colocar unos letreros en las bocacalles por donde pasa la cañería de presión, indicando la distancia á que se encuentra la boca de riago, para casos de incendio.

El señor Ramón Santiago también mira por su calle y pide se la arreglen por ser la primera donde se abrió zanja para colocar la tubería.

El señor Fernández expone á la Alcaldía que no tiene agua el caño grande de Santa Eulalia hace varios días, sin duda por estar interceptada la cañería.

La Presidencia, complaciente en escuchar á estos Sres. Concejales, prometió interesarse en lo que solicitaban.

Y con la lectura del estado de fondos, se levantó la sesión á las siete y cuarto.

Prensa y política

Hablando de su presupuesto, el conde de Romanos ha dicho que en el capítulo de Prisiones aumenta unos tres millones para la reforma de dicho Cuerpo, cuyo personal pagará ahora por completo el Estado.

Ha suspendido por unos días la publicación de la circular sobre venta y uso de armas de fuego, para comprender en la misma la persecución de los delitos de duelo.

El exministro conservador don Augusto González Besada llegó ayer á Madrid, de regreso de Pontevedra.

En la estación fué recibido por muchos amigos políticos.

El exministro señor Dato saldrá mañana para San Sebastián, de donde regresará en breve.

Según manifestaciones del ministro de jornada señor Gullón, el viaje de los Reyes á la Granja, se efectuará el próximo día 25.

La estancia de los Reyes en este Real Sitio, se prolongará algún tiempo.

En aquel Palacio se instalan aparatos de calefacción, señal evidente de que S. M. se proponen pasar allí buena parte del mes de octubre.

En el Palacio de El Pardo se activan las obras, como si se preparara para la estancia de los Reyes en invierno.

En los Centros oficiales se decía ayer que la perturbación producida en el comercio con motivo de la frecuente circulación de billetes falsos, tiende á desaparecer, con ocasión de las medidas adoptadas, y entre las cuales figura la retirada de la circulación, de la serie á que pertenecen los billetes falsificados.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se adoptó el acuerdo de proceder al inmediato levantamiento del estado de sitio en Bilbao.

Anoche se habló mucho del misterioso acuerdo adoptado en Consejo con motivo de la circular del señor obispo de Tuy.

Muchos creían que dicho acuerdo no existía; otros lo consideraban supeditado á determinadas contingencias, y no faltaban, por último, quienes se inclinaban á creer que la situación del Gobierno es muy poco lisonjera, y anunciaban la probabilidad de que dentro de pocos días se desarrollen sucesos políticos de importancia, que, aun sin prever este enojoso asunto, se pronosticaban desde hace algún tiempo.

Instrucción pública

Comunicaciones

Los Alcaldes de Ane, Cantalejo, Oca, Otero de Herreros, Bernuy de Porreros, Marazoleja, Madrona y Barsardilla, comunican á esta Junta provincial que desde el día 1.º se hallan abiertas las escuelas.

—El alcalde de Honoria comunica que hay una escuela no oficial á cargo de doña Petra Martínez Peña, en aquel pueblo.

—El de Barsardilla expone que no existe escuela no oficial.

Los alcaldes de Rituas, Pinilla

Ambroz, Fresneda de Cuéllar y Villacastín, manifiestan que han cumplido lo dispuesto en la circular de 31 de Julio último, haciendo las obras necesarias en las escuelas y casa-habitación de los maestros.

Certificaciones

El Alcalde de Túregano remite copias certificadas de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, referentes al nombramiento de don Saturnino Martín, para maestro de una escuela subvencionada para aquella villa.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del Sr. Ochoa, celebró ayer tarde sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Después de tratar varios asuntos del régimen interior de ésta, se acordó el plan de enseñanza que ha de seguirse el próximo curso de 1906 á 1907, en la forma siguiente:

Las clases darán comienzo el día 15 de Octubre, terminando el 31 de Marzo.

La enseñanza comprenderá las siguientes materias:

Aritmética elemental y Caligrafía, Aritmética y Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Francés.

A las clases tendrán derecho á asistir los hijos y dependientes de los socios.

Además se acordó que los domingos se den conferencias sobre asuntos mercantiles.

La apertura se verificará el día 14 del próximo mes de Octubre, inaugurándose en esta sesión las conferencias.

Exámenes en el Instituto

En la mañana de hoy han dado principio en el Instituto general y técnico de esta capital, los exámenes de ingresos en el mismo y los de las asignaturas de Historia de España y Universal, habiendo obtenido las calificaciones siguientes:

Historia de España

Don Aurelio Ramírez, notable; don Vital Llorente, don Francisco Torres, don Luis de la Vega, don Jorge Bando, don Arturo Guiloche, don Manuel Fernández y don Santiago Tapias, aprobados.

Historia Universal

Don Angel Gonzalo, sobresaliente.

Los de ingreso

Han sido aprobados los señores don Félix Pérez, don Bonifacio Cerezo, don Daniel Cristóbal, don Luis Martín, don Pedro Panadero, don Juan Herrero, don Agustín de la Villa, don José Soriano, don Juan de la Cruz Monge, don Raimundo Herrero, don Emilio García y don Florentino de Agueda.

El lunes 24 y hora de las diez de su mañana, tendrán lugar los exámenes de Aritmética para los alumnos oficiales.

SUETOS

De regreso

Procedente de Galicia ha regresado hoy á esta capital, donde permanecerá algunos días, nuestro querido compañero Miguel de Zárraga, acompañado de su bella y elegante esposa. Reciban los señores de Zárraga nuestra cariñosa bienvenida.

Nuestro querido amigo, el ilustrado Regente de la Escuela graduada de niños de esta capital don Martín Chico, apenado por reciente pérdida de familia, acaba de experimentar una nueva y tremenda desgracia.

Su anciana y virtuosa madre doña Luisa Suárez, ha fallecido en Cehejín (Murcia), donde residía, víctima de rápida dolencia.

El señor Chico, que salió precipitadamente para aquella localidad el martes último, no pudo llegar á tiempo de recoger el último suspiro de la santa mujer á la que entrañablemente adoraba.

Era la finada por sus bondades muy querida y respetada de cuantos la trataron y su muerte ha sido muy sentida en el pueblo murciano, donde tantos beneficios había repartido.

Sabe el señor Chico la participación que tomamos en su duelo ante esa irreparable desgracia, por la que le enviamos la expresión más sincera de nuestro sentimiento, así como á su atribulado padre y familia toda, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar su justificada pena.

Destinos militares

El escribiente del Cuerpo de Oficinas militares con destino en el Archivo general, don Rufino Miguel Alonso ha sido destinado á la subinspección de la sexta región y á su vacante pasa el de igual empleo y cargo, don Pedro Flores, que prestaba sus servicios en el ministerio de la Guerra.

De paso para la Corte ha permanecido algunas horas en esta capital el ilustre pintor señor Ferrant.

Esos chicos...

A una señora que se hallaba esta mañana haciendo su compra en la Plaza Mayor, la han sido descaradamente usurpadas de su limosnero, diez pesetas.

De tal robo se dió conocimiento á los guardias que prestan en el mercado sus servicios. La señora referida

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

que pronto desapareció en el fondo de uno de sus bolsillos.

Después de haber cerrado aquel cajón, sacó de la carpeta los papeles que le hemos oído leer, ó mejor dicho, releer, y los metió en una cartera grande que contenía ya infinidad de papeles y varias pruebas de imprenta.

Octavia volvió á entrar en el gabinete.

Traía el sombrero y los guantes.

—Tienes tú coche á la puerta?— la preguntó Mauricio.

—¡Vaya una pregunta!... No su-

pondrás que he venido á pie desde la calle Caumartian hasta aquí con un frío como el que hace y con una pulgada de nieve en las calles.

—¿Quieres llevarme á la redacción?

—Ya sabes que no deseo otra cosa; pero acuérdate que hemos quedado en comer juntos esta tarde.

—No lo olvidaré.

La joven se había vuelto ya á poner el sombrero y el abrigo de terciopelo forrado de pieles.

Sallieron los dos amantes.

—¿Quién se ocupa de tú limpieza mientras no está tu criada?

—La portera.

—¿Entonces le dejas la llave?

—Naturalmente.

Esta esperaba á su inquilino á la puerta.

Tomó la llave, saludó tiró del cordón y miró con cierta admiración á los amantes subir en el coche, cuyo caballo pafaba sobre las piedras escurridizas por la nieve.

Dejemos al asesino y á su querida inconsciente alejarse juntos; volvamos al cementerio del Pero-La-chaise y sigamos al desconocido del abrigo forrado de pieles, á quien hemos visto arrodillarse delante de una tumba dejando una corona é interesándose visiblemente en lo ocurrido en el panteón de la familia Kouravieff.

Tal vez recuerden nuestros lectores que al ir el comisario de policía al despacho del conservador, había preguntado si no faltaba un testigo de los que creía haber visto al llegar, y también que Cabriol le repuso que era un desconocido que sin duda había ido á pasar el tiempo y que nada había visto, pues se presentó después de descubierto el cadáver.

XVII

En efecto, después de haber dirigido el hombre de las pieles una mirada al interior del panteón y ver el cadáver de la mujer asesinada, lo cual le hizo estremecer violentamente, se retiró á paso igual afec-

tando aire indiferente, mientras que en su rostro se pintaba una angustia muy grande.

Siguió alejándose lentamente hasta que llegó á la verja, pero una vez allí apresuró el paso hasta llegar, casi corriendo, á la calle de Oberkamp.

Al llegar á donde se cruza esta calle con el boulevard del mismo nombre, vió un puesto de coches.

Subió en uno de ellos.

—¿Carrera ó por horas?

—Una carrera,—repuso.

—¿A dónde vamos?

—Calle de Beranger... parareis en la esquina del boulevard del Temple.

Dió el cocheró un latigazo al caballo y al cabo de diez minutos se detenía en el lugar indicado.

El desconocido se apeó, pagó la carrera y se metió por la calle Beranger.

Al llegar al núm. 18 entró, siguió un corredor, y subió rápidamente una escalera situada en el patio, en-

tre la casa de la calle Beranger y la de la fachada que da al boulevard del Temple.

Al llegar al piso tercero sacó una llave de su bolsillo y abrió una de las puertas que daban acceso á dos pisos diferentes.

Entró en un recibimiento oscuro que comunicaba con un comedor, que atravesó, llegando á una alcoba amueblada con una cama, un armario espejo, una mesa de noche y cuatro sillas.

Este mobiliario, de una sencillez excesiva, pero irreprochablemente limpio, era de nogal.

Las cortinas de la ventana que daba al patio eran de damasco de lana, de color de sangre de toro.

La cama estaba ocultada detrás de unas cortinas del mismo color y la misma tela, que unidas por una costura sólida, tapaban por completo la pared.

El papel de la habitación, que imitaba encina barnizada, formaba cuadros como los que se ven en los comedores, lo cual producía un

volverá á la compra, pero podemos asegurar:

Que el muchacho preeoz y los dos duros, esos... ¡No volverán!

A otra señora (no sabemos el procedimiento de eliminación empleado), se la han evaporado 9 pesetas. Omítemos comentarios.

Sensible accidente. En la tarde de ayer tuvo la desgracia de sufrir una tremenda cox, en la calle del Arroyo, el vecino de esta capital Gabriel Arévalo.

Trasladado á la Casa de socorro, se le pudo apreciar, una herida contusa de seis centímetros de longitud en la región tibiana en su parte media, en dirección perpendicular, la que fué calificada de pronóstico reservado, por el médico de guardia de dicho establecimiento.

Circular. El Director de Registros ha decidido publicar este año un estado completo de la riqueza registrada.

Enviará en breve una circular á los registradores de la propiedad ordenándoles el envío de notas detalladas.

Según vemos en la prensa de Madrid, en el Sanatorio de (Suiza), adonde se había trasladado la ilustre familia del duque de T'Srelaes Tilly, en busca de la perdida salud de su hija María, han pasado por el doloroso trance de verla morir.

María Pérez de Guzmán, que apenas contaba 20 años de edad, dejará entre sus amistades un eterno recuerdo por su belleza, sus bondades y su modestia.

A esta distinguida familia, que aún llora otra desgracia igual, ocurrida aún no hace un año, enviamos la expresión de nuestro sentimiento y en particular á los jóvenes alumnos de Artillería hermanos de la malograda señorita.

De prisiones. En la prisión preventiva de esta capital, han ingresado, conducidos por la Guardia civil, Camilo Allas Martín y Nicanor Molina Prados, vecinos de Sangreña, por el delito de expedición de moneda falsa; Anselma Alonso Colorado, de Ciruelos de Coca, por infanticidio, y Nicolás Martín García y Angel Fernández, de Aldeanueva del Codonal, por el delito de robo.

Los juicios por jurados se verificarán en el próximo mes de Noviembre.

Casa de Socorro. Ha sido curada en la mañana de hoy, en este benéfico establecimiento, de un flemón que presentaba en el dedo gordo de la mano izquierda, la vecina de esta capital, Consolación Fernández.

Caballerías desaparecidas. De los pueblos de La Losa y Vegas de Matute, han desaparecido una yegua y dos caballerías menores propiedad, respectivamente, de los vecinos de los citados pueblos Juliana Miguel y Ciriaco García Villaverde. El hecho se ha puesto en conocimiento de las alcaldías respectivas.

Por haberse recibido en esta Redacción á la hora de cerrar esta edición, no publicamos en este número la última crónica que desde Galicia nos ha enviado Zárrega.

Mañana la insertaremos.

En breve contraerán matrimonio, en la parroquia de San Juan Bautista, de Carbonero el Mayor, la señorita Isabel Romana Bustamante, que reside en este pueblo, y el joven Valeriano Várcena Ramos, residente en el pueblo de Yanguas (Segovia).

Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

Fiestas. Durante los días 23, 24 y 25 del corriente se celebrarán en el pueblo de Madrona, las tradicionales fiestas del Santo Cristo de la Salud, patrono de la localidad.

Con tal motivo, en los días 24 y 25 habrá dos corridas de novillos y vacas bravas, que serán capeadas por aficionados al toro.

En Labajos darán comienzo el día 23 del presente, las fiestas que anualmente se dedican al patrón del pueblo, Santísimo Cristo de la Agonía.

Para mayor atractivo, entre las fiestas figura una corrida de reses bravas que tendrá lugar el 24 del actual, dándose muerte á una de dichas reses.

En los días 7, 8 y 9 del próximo mes, tendrán lugar en Prádena las fiestas anuales dedicadas á la Virgen del Rosario, tutelar de aquel pueblo.

Se celebrarán funciones religiosas, bailes públicos, y en los dos últimos días citados serán lidiadas por aficionados, algunas reses bravas, matándose cada día un torete.

En la Imprenta de Rueda, Juan Bravo, 20, se hallan de venta la modelación completa para los repartos de rústicas, urbana, listas cobratorias, padrón de edificios y solares y padrón de cédulas personales con hojas para el mismo.

De días. Anteayer celebró su fiesta onomástica, la simpática señorita Irene Guadán, de Cantimpalos.

Con tal motivo recibió muchas felicitaciones.

Últimas publicaciones. «Reglamento para las Corridas de toros», aprobado por la «Tertulia taurina de Bilbao»; 1 peseta.

Chaves, «Las Cajas rurales de crédito del sistema de Raiffeisen»; 1 id.

Luisa Michel, «El mundo nuevo»; 1 id.

Braemé, «Casada con dos maridos»; 1 id.

Hostos, «Moral social»; 3 id.

Zeda, «Manual del aprendiz y del aficionado electricista».—Tomo primero: Principios de electricidad y máquinas eléctricas, 2 id.

—Tomo segundo: Pararrayos y timbres eléctricos, 2 id.

Conde Casa Valencia, «Recuerdos políticos, históricos de España y del Extranjero, desde 1862 á 1869»; 3'50 id.

Conrado Granell, «Química moderna»; 12 idem.

The Studio, «Revista inglesa», la mejor en su clase, de Arte, con el texto en Castellano á 3'50 id.

Todas las obras que se reciban se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Cura el estómago é intestinos de Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Novillos. Se ha concedido por el Gobierno civil, la necesaria autorización para celebrar el día 24 una novillada en la villa de Cuéllar.

También ha sido autorizada la Alcaldía de Fuentepelayo, para dar corridas de novillos en los días 29 y 30 del corriente, siendo banderilleados y estoqueados cada día uno, por diestros al efecto contratados.

Licencias. Se han expedido hoy licencias de caza, á favor de don Carlos Manrique, don Florentino Sastre, don Bernardo Esteban, don Telesforo Gómez, don Gabriel Cobos y don Paulino Cardiel.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Ante el Tribunal de esta Audiencia, se ha visto hoy en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de esta capital, contra Simón de las Heras y su esposa Isabel García, acusados del delito de injurias.

El letrado de la parte querellante sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo la pena de dos años, 11 meses y 11 días de destierro para cada uno de los procesados, multa de 750 pesetas y pago de costas.

El defensor señor Gómez del Pozo también sostuvo sus conclusiones, habiendo solicitado la absolución de sus patrocinados y declaración de costas de oficio, por entender que no

hubo injurias, pues no fué la intención de los procesados el causar ofensas, y sí el contestar á los insultos que se les dirigían.

Señalamiento para mañana

A las once, dará comienzo la vista en juicio oral para conocer de la causa seguida contra Celestino y Tomás Heredero Martín, acusados del delito de lesiones.

Diario religioso

Santos del día 19

Santos Jonas, Alejandro, Eusebio y Melicio, Mártires.

SAN MATEO APOSTOL Y EVANGELISTA

San Mateo fué natural de Galilea, y cuando el Salvador del género humano predicaba por este país, desempeñaba el odioso oficio de alcabalaro ó recaudador de los tributos, que los romanos imponían á las naciones que subyugaban. Hallábase nuestro santo sentado en su tienda á la puerta de Cafarnaum, cobrando la alcabala, cuando al pasar Jesús por allí, le miró con ojos compasivos, y le dijo que le siguiera, á cuya poderosa voz obedeció Mateo, y dejando su oficio se unió á él inseparablemente. Queriendo manifestar á Jesús el aprecio que hacía de su sagrada persona, le convidó á comer un día en su casa, á cuyo banquete concurrían muchos publicanos, que los fariseos tenían por hombres de mala conciencia y por pecadores públicos. Dijéronles pues á los otros discípulos: ¿porqué se junta vuestro maestro á comer con los publicanos y pecadores? Como lo entendiese Jesús, les contestó: bien sabéis que el médico es necesario para el enfermo; el que está sano no lo necesita: aprended que significa aquello de misericordia quiero y no sacrificio; sabed que no he venido á llamar á los justos, sino á los pecadores. Este discurso acabó de cautivar el corazón de Mateo de suerte, que desde entonces fué su compañero inseparable, testigo de sus prodigios, y constante discípulo de su doctrina.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, de 36 á 38 reales fanega.

Cebada, de 20 á 21 id. id.

Centeno de 26 á 27 id. id.

Algarrobas á 28 y 29 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 38'25 y 38'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 38'00 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 1500 fanegas de trigo vendiéndose á 38'50 reales las 94 libras.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 39 reales; Aranda y Tisneros á 39; Peñafiel á 37'50, y Zamora á 38'50.

Han llegado 150 vagones de trigo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 37 reales las 94 libras.

Cebada, á 18 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 1000 fanegas de trigo.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 37'50 y 38'50 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 24 y 25 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 20 reales.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 38'50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 24'50 id.

Cebada, á 21 id.

Algarrobas, á 26 id.

Calculase la entrada de trigo en 1500 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.

Temporal bueno.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 38 reales, fanega.

Centeno, á 20.

Cebada nueva á 20, añeja á 24.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don José Rodríguez.

Hospital y provisiones primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Lotería Nacional

Esta mañana ha tenido lugar en la Casa de la Moneda, el sorteo de la Lotería Nacional.

Los tres premios mayores han correspondido á los números siguientes:

Primero, 1.335, expendido en Zaragoza.

Segundo, 15.153, id. en Madrid.

Y tercero, 2.769, id. en Marquina (Vizcaya).

Proyectos de Romanones

El conde de Romanones prepara para el primer día de Cortes varios proyectos, entre ellos el de supresión del juramento ante los Tribunales, represión del anarquismo y castigo a los que adulteren las sustancias alimenticias.

Conferencia

El señor Navarroyerter ha sostenido con el general López Domínguez una detenida conferencia para tratar de los presupuestos generales.

Aun cuando los conferenciantes han guardado gran reserva de los asuntos que han tratado, se sabe que el ministro de Hacienda se muestra contrario á la introducción de aumentos en los próximos presupuestos.

Comisión francoespañola

Dicen de San Sebastián que hoy se ha vuelto á reunir la comisión francoespañola encargada de estudiar el tratado comercial.

A pesar de la gran reserva que se guarda, se ha sabido que existe alguna discrepancia de criterio entre los comisionados, sobre todo en la parte referente á introducción de vinos españoles en la vecina república.

Las conferencias se suspenderán en breve para reanudarse en Madrid al regreso de la Corte.

Lo del tercer Depósito. Hablando García Prieto del

retraso en constituir la Comisión depuradora de responsabilidades á que haya lugar con motivo del hundimiento del tercer Depósito, ha dicho que es debido á tener que ultimarse primero el expediente instruido contra el contratista de las obras.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 81'85

Amortizable al 5 por 100... 100'10

Acciones del Banco..... 000 00

Acciones de Tabacos..... 396'00

CAMBIOS

París á la vista..... 11'80

Londres á la vista..... 03'00

G. Cano.

Aviso

Se vende uva de moscatel y negra en la viña de la conocida finca de «Guardias», donde informarán del precio y condiciones

Subasta

Tendrá lugar el día 29 de los corrientes y hora de las once, la de una casa en esta ciudad, calle del Escultor Marinas, número 24, en la Notaría de don Angel de Arce, Juan Bravo, 35, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Ama de cría

Se desea una, con leche fresca y buenas referencias.

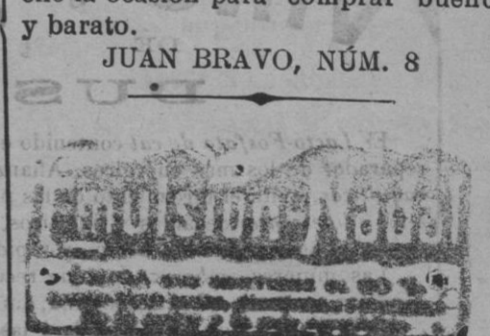
Se informará en la Administración de este periódico.

Al público

Don Eugenio Nonide, dueño del comercio de paños establecido en la calle de Juan Bravo, núm. 8, hace saber al público que, habiendo empezado á recibir los generos de invierno, y siguiendo costumbre establecida, liquida todos los generos de verano y una buena partida de retales con una considerable rebaja de precios.

Recomendamos al público aproveche la ocasión para comprar bueno y barato.

JUAN BRAVO, NÚM. 8



Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

Representante en Segovia y su provincia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, 5, 2.º.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4 75 el bote.

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José
No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de aze y con grandes elementos de radioactividad.
Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosos incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.
Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenilla renales, anemias, linfatisimo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.
La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.
Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. —Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar. —Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. —Café. —Duchas filiformes. —Pulverizaciones ó Inhalaciones. —Servicios telefónicos y telegráficos. —Correo diario. —Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. —Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.
Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Centro de Información General y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales, etcétera, presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios y toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pídanse circulares.
D^o Oporto y Gámiz.—Acalá 108 (antes San Onofre).—MADRID.

Molinos de viento para riego



Ultima palabra ó limite de sencillez, solidez y ligereza.
Lujosos ó rústicos, de grandes ó reducidas dimensiones, según las necesidades.
Modificación importante, comprobada durante más de un año, del sistema de la antigua casa

SOLER, AUSIAS MARCH, 99, Barcelona

Para los predios lin. antes con rios ó cursos de agua, se construyen RUEDAS AZUDAS, ARLETES y otros artefactos, que funcionan con la misma corriente del agua.
Proyectos, planos, presupuestos, colocación, etc.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos. Los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Fundada 1792.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URRICH & Ca., BARCELONA.

Sombrereria y Zapateria DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

BENEDICTINE

Licor exquisito

Tomarse una copa después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, gripes, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso, es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración,

Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.